



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
SANTO DOMINGO, D. N.

—◆—
"TODO POR LA PATRIA"

SUBDIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MIDE

Acta de Adjudicación del proceso de compra menor MIDE-DAF-CM-2022-0188, Servicio de alojamiento e inscripción al Congreso Anual de Informática Forense y Ciberseguridad 2022, para 7 personas.

1-CONOCER, VERIFICAR, VALIDAR Y ADJUDICAR, las ofertas presentadas en el proceso de compras **MIDE-DAF-CM-2022-0188**.

CONSIDERANDO: Que en fecha nueve (09) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), El Ministro de Defensa, Servicio de alojamiento e inscripción al Congreso Anual de Informática Forense y Ciberseguridad 2022, para 7 personas.

CONSIDERANDO: Que en fecha veintisiete (27) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), El Director General del Centro Comando, Control, Comunicaciones, Computadoras, Ciberseguridad e Inteligencia (C5i) MIDE, solicito al Ministro de Defensa, la autorización participación y el pago del Congreso Anual de Informática Forense y Ciberseguridad 2022.

CONSIDERANDO: Que en fecha doce (12) de octubre del año dos mil veintidós (2022), el Ministro de Defensa Aprobó la Solicitud de Adquisición e instalación de bomba de drenaje y tarjeta de circuito para aire acondicionado.

CONSIDERANDO: Que en fecha tres (03) de octubre del año dos mil veintidós (2022), fue emitido el Certificado de Apropiación Presupuestaria.

CONSIDERANDO: Que en fecha diecisiete (17) de octubre del año dos mil veintidós (2022), fue publicada la convocatoria del presente proceso.

CONSIDERANDO: Que una vez vencido el plazo para la recepción de las ofertas, se recibió la propuesta de la empresa listada más abajo:

No. Empresas

1. INTEGRATION & CONSULTING TECHNOLOGYINT ICT, SRL

CONSIDERANDO: Que al evaluar la oferta presentada por la empresa: **INTEGRATION & CONSULTING TECHNOLOGYINT ICT, SRL**, Pudimos comprobar que dicha empresa cumplió con todo lo solicitado en los términos de referencia 3.00, según formulario de evaluación anexo, logrando cumplir con todos los requerimientos técnicos, por lo tanto podrá ser habilitada para evaluación de su oferta económica.

CONSIDERANDO: Que el procedimiento de referencia fue debidamente desarrollado, conforme a lo establecido en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de Aplicación mediante el Decreto No. 543-12, en virtud de las disposiciones legales correspondientes y bajo las recomendaciones técnicas correspondientes;

VISTA: La ley 340-06 de compras y contrataciones públicas de bienes servicios obras y concesiones de fecha dieciocho (18) de Agosto del 2006 y su modificación contenida en la ley 449-06 fecha seis de diciembre del dos mil (2006), el decreto 543-12 que contiene su reglamento de aplicaciones de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012);

VISTO: EL Manual General de procedimiento de Compra y Contrataciones Públicas de manera específica por el departamento de políticas normas y procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas;

VISTO: Las documentaciones técnicas y económicas depositadas por los oferentes participantes;

RESUELVE

PRIMERO: Adjudicar a la empresa **INTEGRATION & CONSULTING TECHNOLOGYINT ICT, SRL**, El Servicio de alojamiento e inscripción al Congreso Anual de Informática Forense y Ciberseguridad 2022, para 7 personas, descrito anteriormente, la cual asciende a un monto de **TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS CON 75/100., (RD\$395,214.75/100)**, por haber cumplido con todo lo establecido en los términos de referencia.

SEGUNDO: Notificar al oferente participante del resultado del proceso.

TERCERO: Elaborar la orden de compras correspondiente.

Dado en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).